

ateiainforma

Boletín informativo de Ateia-OLTRA Barcelona

1997 – 2021





LEY DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL CARTA ABIERTA DEL PRESIDENTE DE FETEIA-OLTRA SOBRE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA LEY DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL	03
SITUACIÓN MUNDIAL DEL TRANSPORTE MARITIMO	05
ATEIA FORMACIÓN	09
ATEIA-OLTRA BARCELONA ATEIA-INFORMA DOCUMENTACIÓN ATEIA-OLTRA BARCELONA EN...	10 11 12
PORT DE TARRAGONA INFORMA... HORIZONTE 2023, AÑO CLAVE PARA EL PUERTO DE TARRAGONA	14
NETWORKING WEBINARIOS/JORNADAS - FOMENT DEL TREBALL BNEW COREA, UN MERCADO ESTRATÉGICO ABIERTO A LOS NEGOCIOS	16 18 21
SOSTENIBILIDAD LOS ODS: MÁS ALLÁ DE UNA MODA INICIATIVAS	22 25
OPINION – FUNDACIÓN CARES AVANZAR HACIA UNA COMUNIDAD PORTUARIA MÁS PRÓSPERA, COMPROMETIDA Y SOSTENIBLE	26
TIC DIGITALIZACIÓN: UNA NECESIDAD EXIGIDA	27
CIBERSEGURIDAD CIBERSEGURIDAD EN LA EMPRESA	29
ADUANA NORMATIVA BREXIT	30 31
SGS INFORMA MEXICO, ARABIA SAUDI, MARRUECOS	32
AGENDA 2021	34
DIRECTORIO - EMPRESAS ASOCIADAS	35
SERVICIOS PARA EMPRESAS ASOCIADAS	36

ATEIA – INFORMA
PUBLICACIÓN EDITADA
POR ATEIA-OLTRA BARCELONA

EDICIÓN y REDACCIÓN
ATEIA-OLTRA Barcelona
Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona Organización para la Logística, el Transporte y la Representación Aduanera

Via Laietana, 32 – 34.2º
08003 Barcelona
Tel. 93 315 09 03
email: ateia@bcn.ateia.com

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Lluís Coma
llu@lluiscoma.com

PUBLICIDAD
ATEIA-OLTRA Barcelona
Tel. 93.315.09.03
email: ateia@bcn.ateia.com

Sus destinatarios son las empresas asociadas, así como organismos oficiales, entidades e instituciones públicas y privadas relacionadas con el comercio, la logística y el transporte internacional.

Si desea recibir el Boletín ATEIA-Informa, indíquenos sus datos de contacto (Nombre y apellidos, empresa y correo electrónico) a:
ateia@bcn.ateia.com

La redacción de la presente edición se cerró el 16 de julio de 2021

COLABORACIONES:
BNEW
FUNDACIÓN CARES
PORT BARCELONA
PORT TARRAGONA
SGS
STERNALIA



CARTA ABIERTA DEL PRESIDENTE DE FETEIA-OLTRA SOBRE LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA LEY DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

Apreciadas Transitarias, apreciados Transitarios,

Como la mayoría ya sabéis, el Congreso de los Diputados aprobó definitivamente la Ley de Lucha contra el Fraude Fiscal el pasado día 30 de junio.

Me alegra mucho poder informaros que el texto aprobado nada tiene que ver con el inicial y hemos conseguido reconducir la situación manteniendo el régimen jurídico de los representantes aduaneros sin cambios sustanciales, e incluso con alguna pequeña mejora (en particular, hemos conseguido frenar la ampliación a cuatro años de la responsabilidad de los representantes aduaneros en materia de IVA y sobre todo dejar sin efecto la pretensión del Departamento de Aduanas e II.EE del hecho de que, aun actuando con la representación directa, el representante aduanero que quisiera solicitar la constitución de una garantía global quedaría obligado al pago de la deuda aduanera y tributaria derivada de las declaraciones aduaneras, con carácter solidario, por las consecuencias más que negativas para nuestro colectivo).

Son casi 3 años los que tardó en aprobarse la Ley, desde la publicación del Anteproyecto a consulta pública el 23 de octubre de 2018. Durante este tiempo hemos trabajado de manera muy intensa en el asunto, como no podía ser de otra manera, teniendo en cuenta la enorme relevancia de la Ley para nuestro colectivo.

Este trabajo ha tenido, lógicamente, su vertiente interna, centrada en el análisis del texto y la elaboración de las correspondientes enmiendas al Anteproyecto, y la externa, publicando multitud de artículos y concediendo entrevistas en prensa, haciendo que la opinión pública fuera conocedora de la situación. También hemos mantenido durante este tiempo -especialmente desde la publicación del Proyecto de Ley el pasado 23 de octubre de 2020-, contactos y reuniones con multitud de interlocutores como los Grupos Parlamentarios, el Departamento de Aduanas e II.EE, Puertos del Estado y diversas Autoridades Portuarias, Dirección General de Transporte Terrestre, Cámaras de Comercio, y un largo etcétera.

Desde aquí quiero mostrar, una vez más, mi agradecimiento a todos ellos. Su disponibilidad para que les mostráramos nuestra posición fue máxima en todo momento y en muchas ocasiones hicieron suyos nuestros argumentos y reivindicaciones, puesto que, tal y como siempre hemos defendido desde FETEIA-OLTRA, el texto del Proyecto de Ley era una amenaza de muerte para el sector transitario-aduanero nacional y, con ello, para todo el sector del comercio exterior.

No puedo terminar el capítulo de agradecimientos sin dirigirme a todos los asociados que ayudaron en este trabajo contactando con esos interlocutores a los que me refería. Con el trabajo de todos ha sido posible frenar los enormes perjuicios del texto original. Los Presidentes de las Ateias habéis realizado un gran trabajo, así como el equipo de FETEIA y los Presidentes de la Comisión de Aduanas. Y todo ello, sin costes económicos para la federación, utilizando dos armas infalibles: nuestra capacidad de relacionarnos con el entorno, y el hecho de que defendíamos el bien común del Comercio Exterior de nuestro país, no sólo nuestros legítimos intereses.

Por último, quiero recordar que tenemos mucho trabajo por hacer: cuando fui reelegido Presidente de FETEIA-OLTRA nos marcamos como principales prioridades luchar contra «el fraude de la lucha antifraude», impulsar la formación a través de la nueva plataforma de la Federación, avanzar en la promoción e implementación de las nuevas tecnologías necesarias para mejorar la profesión de los transitarios e impulsar la imagen y el conocimiento del sector transitario y de los representantes aduaneros.

El primero de ellos se ha conseguido y estamos en el camino de lograr los otros tres. Sin embargo, en estos meses han **surgido nuevos asuntos que requieren de nuestra máxima atención y trabajo** como los bloqueos generados en el Puerto de Algeciras o **la situación mundial del transporte marítimo**.

Desde aquí muestro mi compromiso para dar la batalla en todos estos asuntos, sabiendo, como ha quedado claro, que somos un sector muy vivo y potente, lo que refuerza mi convencimiento de que podremos tener éxito en todos ellos. ●

Un abrazo,

ENRIC TICÓ
Presidente de FETEIA-OLTRA

Publicada en FETEIA News – 6 julio 2021 – Circular ADU. 134/21 (09.07.21)

Informe FETEIA-OLTRA

LEY 11/2021, DE 9 DE JULIO, DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego (BOE nº 164 – 10 julio 2021).

El Informe analiza las modificaciones más relevantes en las diferentes normas de naturaleza tributaria previstas en la Ley 11/2021.

- **Circular ADU 138/21 (15.07.2021)**



En ejemplares anteriores...

ATEIA-INFORMA (Nº 128 – ENERO- FEBRERO 2021)

“Situación en el Transporte Marítimo” (Editorial. Págs. 3 y ss.)

Circular MAR.01/21 (08.02.2021) que incluye:

- Comunicado conjunto FETEIA-TRANSPRIME (22.12.2020)
- Comunicado conjunto CLECAT- European Shippers Council (04.01.2021)
- Comunicado European Shippers Council (23.01.2021)

ATEIA-INFORMA (Nº 129 – MARZO – MAYO 2021)

UNCTAD call on AUTHORITIES to monitor freight rates

CLECAT: Time for effective UE COMPETITION POLICY FOR liner shipping

FOMENT del TREBALL alerta que el incremento de precios de las materias primas y del transporte marítimo pueden poner en riesgo el crecimiento económico

TRANSITARIOS EN UNA ENCRUCIJADA (...UNA MÁS), por Agustín Montori (Comisión Marítima FETEIA-OLTRA). ●



EUROPEAN AND GLOBAL FORWARDERS' ASSOCIATIONS CALL ON OECD GOVERNMENTS TO PREVENT TAX AVOIDANCE AND ENSURE A LEVEL PLAYING FIELD FOR ALL STAKEHOLDERS IN THE MARITIME SUPPLY CHAIN.

CLECAT and FIATA, respectively, the European and global organisations for freight forwarding and logistics services providers, welcome the historic proposals agreed upon by 130 countries under the OECD/G20 Inclusive Framework on Base Erosion Profit Shifting (BEPS) two-pillar plan for a global minimum corporation tax rate. Noting the proposed exemptions for shipping, CLECAT and FIATA raise concerns that the broad definition of 'shipping services', which currently includes ancillary services, would open the door to tax avoidance and trade distortion, undermining the overarching intent of the OECD/G20 BEPS framework. CLECAT and FIATA call upon OECD member countries to include any, and all kinds of cargo handling, logistics and ancillary activities within the scope of the proposals in the interests of ensuring a level playing field for all stakeholders in the maritime logistics supply chain.

The global shipping industry has secured an exemption from the OECD proposals for a global minimum corporation tax rate of no less than 15%, which would apply to all shipping companies with a turnover above a 750-million Euro threshold. The final details of the agreement still need to be further defined, and should ensure that the definition of 'shipping services' eligible for the exemption focuses on vessel-related port-to-port services only, so as not to perpetuate tax evasion. CLECAT and FIATA underline that the exemption should in no way apply to other ancillary or door-to-door services in the maritime supply chain, as it would create further distortions, and would enable tax evasion schemes.

CLECAT and FIATA are particularly concerned by the overly broad definition of shipping that could lead to an exemption of shipping companies' services in the areas of freight forwarding, customs, and logistics services. This would mean that freight forwarders, logistics service providers and terminal operators would be required to pay taxes for the same activities that shipping lines could offer tax-exempt or partially tax-exempt, thereby providing incentives for carrier haulage (door-to-door transport arranged by the carrier) rather than merchant haulage. This would further distort competition in the maritime logistics supply chain and would weaken the very purpose of the new OECD proposals. In particular, it would have a detrimental impact on small and medium-sized companies (SMEs), who already suffer today from the ongoing disruptions in the maritime supply chain and the dominant position of the shipping companies, noting ongoing disruptions and calls for greater transparency in the rising charges levied by shipping lines.

FIATA and CLECAT therefore call on OECD member countries to include all services which are not directly related to the ship within the scope of BEPS Pillar 2, including hinterland transport, storage, cargo handling, customs services, fiscal and insurance services, and all other ancillary services. The definition of 'shipping services' under the exemption should be limited to vessel-related port-to-port services only. CLECAT and FIATA also take this opportunity to remind OECD member countries of the important purpose of the global proposals which should ensure that all multinational companies, including the international shipping sector, pay their fair and appropriate share of taxes. Carve-outs and exemptions undermine the policy intent of the OECD/G20. Such tax exemptions will encourage further consolidation in the sector and reduce choice and service in the logistics supply chain, to the detriment of SMEs and consumers. ●

- **Información completa en:** [CLECAT Newsletter \(09.07.2021\)](#)
[Circular REMP. 56/21 \(12.07.2021\)](#)



BIDEN ADMINISTRATION TACKLES COMPETITION ISSUES IN SHIPPING

The President of the United States, Joe Biden, *erm* sign today an executive order to address consolidation and perceived anticompetitive pricing in the ocean shipping market. It is aimed to help US-based shippers to *erm* money on shipping costs while disruptions such as shortage of capacity and bottlenecks in ports are driving freight rates up and service levels down.

In doing so, the US steps up its efforts to address the extraordinary container market, where a shortage of capacity and bottlenecks in ports around the world are driving freight rates up and service levels down. 'With the executive order, Biden intends to *erm*ina the Federal Maritime Commission (FMC) to take the action necessary to protect US-based exporters against the high costs and fees charged by shipping lines,' said White House Press Secretary Jen Psaki at a press conference.

The main objective is to "crack down on unjust and unreasonable fees and work with the Justice Department to investigate and punish anticompetitive conduct," Psaki added, noting the high concentration of the market, where three major alliances (2M, THE Alliance and Ocean Alliance) control upwards of 80 percent of the global container market. This political move would therefore help the FMC increase its *erm*in to investigate and address anti-competitive practices from ocean carriers, which affects not only US shippers but the whole global container market.

The White House said that dominance has come at cost for American exporters, allowing the companies to extract higher rates and to exercise greater power to charge fees like those for demurrage, essentially late fees on shipments that are not picked up from freight *erm*inal son time. ●

(Fuente: Wall Street Journal, ShippingWatch)

- **Información completa en:** [CLECAT Newsletter \(09.07.2021\)](#)
[Circular REMP. 56/21 \(12.07.2021\)](#)



Desde la aparición del COVID-19 y la llegada de los primeros confinamientos de países alrededor del mundo, en febrero del 2020, la **situación del transporte marítimo de contenedores ha sido uno de los centros de atención**. Las cancelaciones y reestructuraciones de servicios en los primeros momentos de la pandemia, así como el crecimiento posterior de la demanda de transporte, generaron una serie de desajustes, el efecto de los cuales se ha extendido en el tiempo, viéndose agravados por sucesos posteriores, como el incidente del Ever Given en el Canal de Suez y la más reciente congestión sufrida por los puertos chinos del Delta del Río de la Perla.

Las principales consecuencias de esta situación aún persisten: **carencia de espacio y equipo, falta de fiabilidad de los servicios, incremento del tiempo de tránsito, baja aceptación de reservas respecto los volúmenes previstos e incremento sostenido del precio de los fletes, entre otros.**

Las últimas noticias apuntan que estas disrupciones se mantendrán aún en los próximos meses, previsiblemente hasta pasado el año nuevo chino del año 2022. Una normalidad que en el contexto marítimo se prevé sustancialmente diferente a la situación que conocíamos previa a la pandemia.

Desde la web SAC (www.sac.portdebarcelona.cat), se informará de los posibles cambios que se vayan produciendo en el contexto general y de las afectaciones concretas de cancelaciones o demoras a los servicios que escalan en el Port de Barcelona. ●

- **Información completa en:**
Comunicado SAC Informa – Julio 2021:
Disrupciones en el tráfico contenerizado (12.07.2021)

PRÓXIMAS ACCIONES FORMATIVAS

CURSILLO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA.

Del 28 de septiembre al 7 de octubre de 2021

CURSO DE CAPACITACIÓN PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA.

Del 18 de octubre al 9 de noviembre de 2021

CURSILLO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA.

Del 10 al 18 de noviembre de 2021

CURSILLO DE RECICLAJE PARA TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS IATA.

Del 22 al 30 de noviembre de 2021

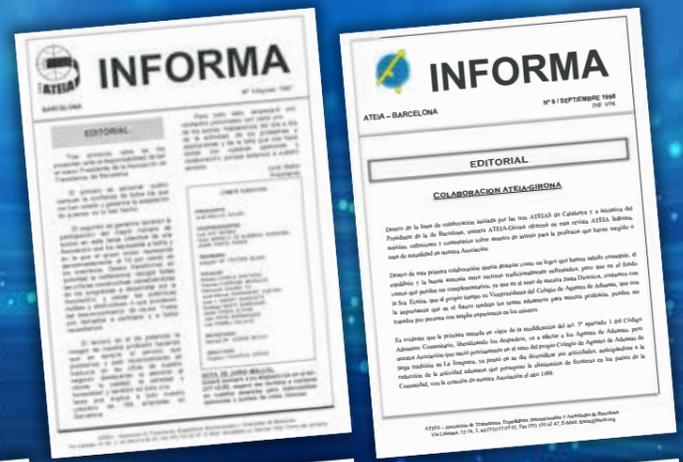
Estudiantes en prácticas

Se recuerda que nuestras empresas asociadas pueden acoger a alumnos en prácticas, según niveles de estudios:

- **Ciclos formativos de grado superior de Comercio Internacional y/o de Transporte y Logística.**
Circular FP.03/20 (18.02.20)
- **Universitarios**
Facultad de Náutica de Barcelona (UPC).
Más información: Circular FP.25/10 (02.11.10)
Tecnocampus Mataró (UPF)
Grado en Logística y Negocios Marítimos
Más información: Jesús E.Martínez. jmartinezma@tecnocampus.cat
Sandra Sánchez. ssanchez@tecnocampus.cat
- **Graduados**
Universidad Abat Oliba - CEU. Máster en Derecho Marítimo
Máster en Logística y Comercio Internacional
Más información: Universidad Abat Oliba - CEU. Tel. 93 254 09 00



ateiainforma



DOCUMENTACIÓN

MEMORIA 2020



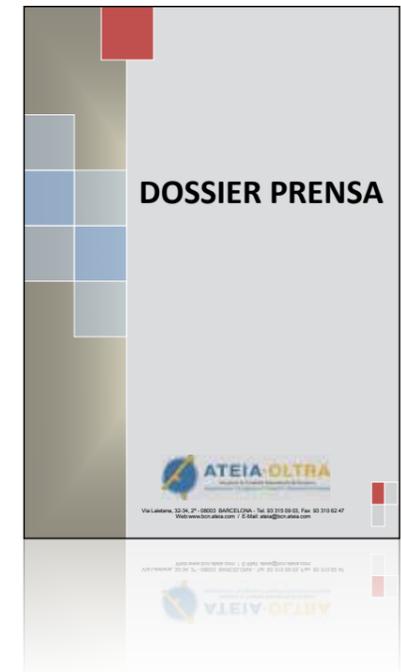
Coincidiendo con el nº 130 de la presente edición, el próximo agosto se cumplen **24 años** de la publicación del primer ejemplar del **ATEIA-Informa**, a iniciativa del Comité Ejecutivo que, presidido por Jordi Mallo, recién tomaba las riendas de la Asociación.

Aquel primer número del boletín informativo era novedoso al no ser habitual que organizaciones y empresas dispusieran de lo que hoy se denomina "newsletter" y que, por esencial, no se discute en la comunicación corporativa actual.

Desde **agosto de 1997 a julio de 2021**, el boletín informativo de la Asociación de Transitarios de Barcelona (ATEIA-OLTRA Barcelona) ha sido una de las vías de comunicación entre la Asociación y sus empresas asociadas; y también con organismos oficiales, entidades públicas y privadas relacionadas con el comercio, transporte y la logística internacional.

La **evolución de las cabeceras del ATEIA-Informa** ilustra la suya propia y, por tanto, la lógica evolución de la propia Asociación.

Gracias a las colaboraciones, al actual diseñador gráfico Lluís Coma y a la Secretaría de ATEIA-OLTRA Barcelona, a cargo de su edición y redacción, recibimos muestras de felicitación en cada ejemplar publicado. Gracias a tod@s por leerlo y hacernos llegar vuestros comentarios y sugerencias. ●



CONSULTAS JURIDICAS – 2020

Compilación de las consultas remitidas a la Asesoría Jurídica de ATEIA- OLTRA Barcelona durante el año pasado, con respuesta y comentarios correspondientes para cada caso concreto. ●

● Disponibles en: www.bcn.ateia.com

DOSSIER PRENSA – 2020

Recopilación de las noticias sobre las actividades de la Asociación, publicadas en los medios de comunicación durante el año 2019. ●

● Disponibles en: www.bcn.ateia.com



ATEIA-OLTRA Barcelona en...

2 junio

AMPLIACIÓN DEL AEROPUERTO - ESADE

ATEIA-OLTRA Barcelona asistió al acto celebrado en ESADE y que aglutinó a más de 200 entidades del mundo económico y social entorno al **Manifiesto a favor de la ampliación del Aeropuerto de Barcelona-El Prat**.

Impulsado por Foment del Treball, el Manifiesto sobre la ampliación del Aeropuerto de Barcelona-El Prat ha sido suscrito por organizaciones empresariales entre las cuales figura la Asociación de Transitarios Internacionales de Barcelona que representa a empresas transitarias, operadores logísticos y representantes aduaneros de la provincia de Barcelona.

Entidades y agentes económicos representativos de la actividad económica y del tejido productivo e industrial de la ciudad de Barcelona y del conjunto de Catalunya reclaman un pacto institucional para aprobar la ampliación del Aeropuerto de Barcelona-El Prat.

El Manifiesto pone de relieve que **la ampliación del Aeropuerto de Barcelona-El Prat debe contribuir a la recuperación económica y al crecimiento del país, reforzando su papel de "hub" intercontinental: atraer vuelos intercontinentales y de larga distancia es fundamental para disponer de un servicio de calidad en el ámbito del transporte de mercancías internacional y de la logística** que éste genera. Dicha ampliación es conciliable **con el Port de Barcelona y debe permitir un desarrollo conjunto de ambas infraestructuras tan relevantes en el Sur de Europa**.

El Aeropuerto de Barcelona-El Prat, como infraestructura pública, debe responder al interés social y económico del país; y requiere del consenso de las Administraciones públicas y sociedad civil en cuanto a la firme decisión en dicha ampliación, así como en las medidas medioambientales que se deben adoptar para facilitar su ejecución, amén de la obtención del retorno positivo en lo que a afectos económicos y sociales se refiere. ●

ATEIA-OLTRA Barcelona en...

7 junio

5 julio

JUNTA DIRECTIVA Y ASAMBLEA GENERAL – FOMENT DEL TREBALL

ATEIA-OLTRA Barcelona, representada por su Presidente, Emili Sanz, asiste como vocal a las reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea General de Foment del Treball, presididas por Josep Sánchez Llibre. ●

9 junio

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL DEL TRANSITARIO Y SEGURO DE DAÑOS
WEBINARIO OSKAR SCHUNK

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA / OSKAR SCHUNK



En el marco de colaboración entre OSKAR SCHUNCK y ATEIA-OLTRA Barcelona, las empresas transitarias, operadores logísticos y representantes aduaneros asociadas a ATEIA-OLTRA Barcelona tuvieron ocasión de participar en el webinar sobre "La responsabilidad contractual del transitario y el seguro de daños".

Además de diferenciar entre daños y responsabilidad y enmarcar el escenario jurídico, se analizó la cobertura y exclusiones de las cláusulas ICC. ●

8 julio

CONSELL RECTOR PORT DE BARCELONA – SESIÓN PLENARIA

ATEIA-OLTRA Barcelona, representada por su Presidente, Emili Sanz, asiste como a la sesión plenaria del Consell Rector de la Comunitat Portuària de Barcelona, presidida por Damià Calvet como Presidente del Port de Barcelona. ●



HORIZONTE 2023, AÑO CLAVE PARA EL PUERTO DE TARRAGONA

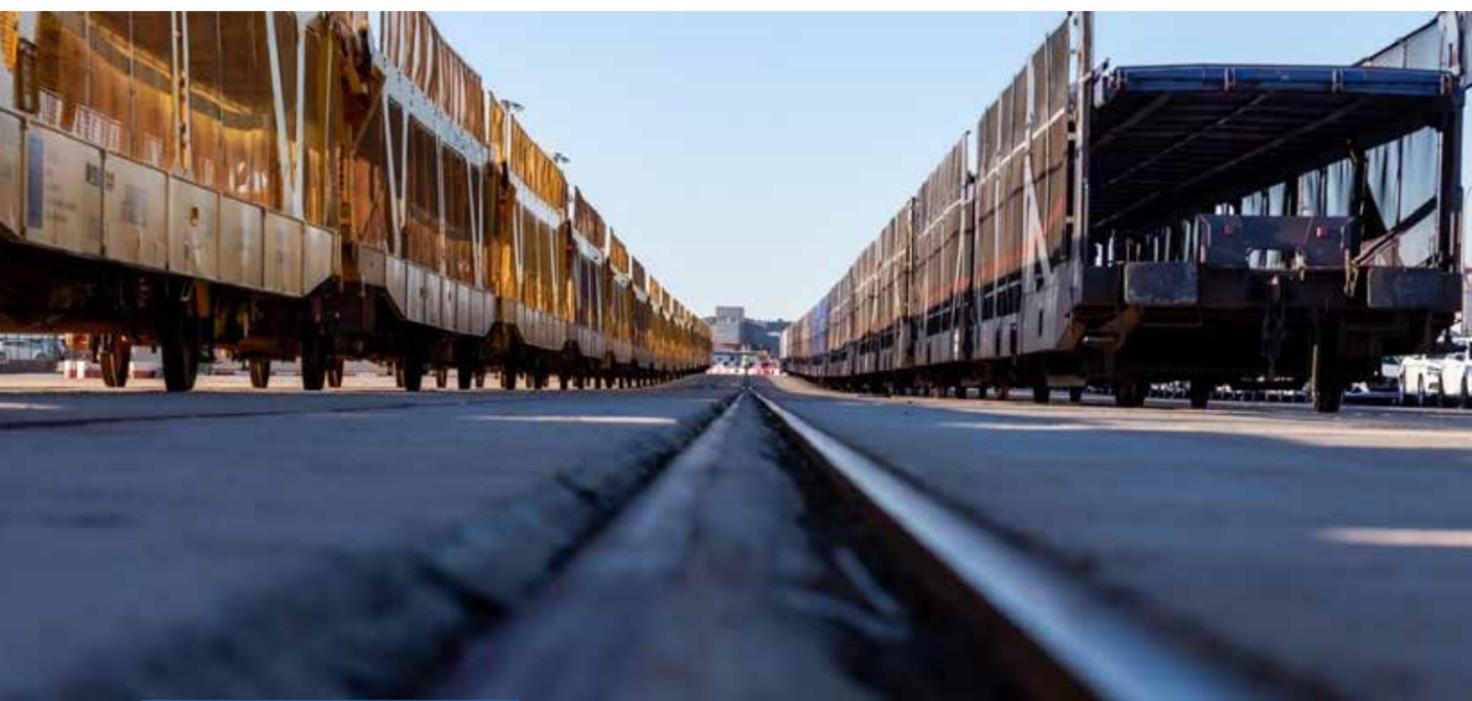
El Puerto de Tarragona ha fijado en 2023 como fecha clave para su crecimiento y para ser motor de recuperación del territorio. Una fecha que ha bautizado como "Horizonte 2023".

En dos años coincide la puesta en funcionamiento de infraestructuras clave para el crecimiento del Puerto de Tarragona. Habrá un salto cualitativo para el Puerto gracias a la puesta en marcha de las dos conexiones terrestres, como el Túnel de Lilla en la A27 y el corredor ferroviario del Mediterráneo; y concluirán las obras de tres inversiones en infraestructuras que está implantando el Puerto: la PortTarragona Terminal en Guadalajara, la ampliación de la Terminal Intermodal de La Boella y la urbanización de la ZAL.

En 2023, el Corredor ferroviario del Mediterráneo convertirá al Puerto en el nodo logístico con conexión con ancho de vía internacional situado más al Sur de Europa. En sentido viario y en el mismo año, la entrada en funcionamiento del Túnel de Lilla reducirá notablemente el tiempo del trayecto por carretera entre el Puerto y los clientes de uno de sus hinterlands más próximos como son Lleida, Aragón y Castilla. Por ejemplo, el paso por el nuevo túnel reducirá en 16 minutos el trayecto entre Tarragona y la capital de las tierras de poniente.

Al mismo tiempo, el Puerto de Tarragona prevé que en el 2023 se pongan en marcha la PortTarragona Terminal Guadalajara-Marchamalo, la urbanización y servicios de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y la ampliación y mejora de la terminal Intermodal de la Boella de la mano de CTC-Combi Terminal Catalonia.

En dos años, estas infraestructuras situarán al Puerto entre los más competitivos del Mediterráneo, convirtiendo al Puerto en el nodo logístico con una mayor proyección a corto plazo. El Puerto de Tarragona se convertirá en una infraestructura con una alta capacidad de intercambio entre diferentes modalidades de transporte con el objetivo de optimizar la cadena logística, haciéndola más eficiente y competitiva. ●



SOPAR i NITS JAZZ & SOUL a Mas Ravetllat Pla

SOPAR JAZZ&SOUL



NITS DE JAZZ&SOUL



**DESCUENTO
DEL 10% PARA
LAS EMPRESAS
ASOCIADAS**

www.sternalia.com

Una activitat de
Sternalia
Produccions

Amb col·laboració de
MORITZ
Produccions



@sternalia
#sternalia

WEBINARIOS/JORNADAS - FOMENT del TREBALL

Las empresas transitarias, operadores logísticos y representantes aduaneros asociadas a ATEIA-OLTRA Barcelona han recibido los programas de los webinarios organizados por el Departamento Internacional de Foment del Treball.

WEBINARIOS

- 1 junio AFRICA OCCIDENTAL: Cómo hacer una prospección comercial con éxito
- 8 junio INDIA: Oportunidades de negocio y presentación de Misión Virtual
- 9 junio CHINA: Oportunidades de inversión. De fábrica del mundo a líder global de consumo en Ecommerce
- 10 junio AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA: Oportunidades de negocio y presentación de misión virtual
- 17 junio Expand your business in the UNITED ARAB EMIRATES (UAE): An overview of the new legal framework
- 30 junio DUBAI: the gateway to global trade for spanish market
- 5 julio COREA del SUR: Oportunidades de negocio
- 6 julio TURQUÍA, como destino de inversión y de negocios: coyuntura y oportunidades
- 8 julio Focus GHANA 2021: Oportunidades de Negocio e Inversión



BNEW

5 - 8 octubre

La **Barcelona New Economy Week (BNEW)** celebrará su segunda edición del **5 al 8 de octubre de 2021** en Barcelona. El evento híbrido B2B - 100% profesional - creado por el Consorci de la Zona Franca de Barcelona centrará esta edición en las oportunidades de la nueva economía.

Con un programa ampliado, duplicando las temáticas de la primera edición, a los sectores de logística, real estate, industria digital, ecommerce y zonas económicas, se suman nuevas áreas de carácter más transversal: ciencias, talento, movilidad y sostenibilidad. De esta forma, **BNEW seguirá apostando por la logística como uno de los sectores clave para el desarrollo de la economía 4.0 y se convertirá en un punto de encuentro en el que abordar la transformación del sector.**

El formato híbrido permitirá la asistencia de profesionales de cualquier parte del mundo a través de una plataforma online, que también impulsa el networking virtual entre participantes mediante una herramienta de inteligencia artificial. Además, el espacio BVillage permitirá a las empresas mostrar sus productos en la plataforma y ofrecer la posibilidad de que los asistentes se pongan en contacto con ellas.

En virtud del **acuerdo de colaboración entre ATEIA-OLTRA Barcelona y BARCELONA NEW ECONOMY WEEK**, las empresas asociadas, que estén interesadas en participar, pueden **registrarse gratuitamente:** <http://www.bnewbarcelona.com/registration.html?inv=p-228130>.

● **Circular R.EMP. 35/21 (17.05.21)**

BNEW
BARCELONA NEW ECONOMY WEEK

BNEW 5-8 OCTUBRE 2021

2º BARCELONA NEW ECONOMY WEEK

EL EVENTO HÍBRIDO GLOBAL MÁS SINGULAR DE BARCELONA

10 EVENTOS B2B CONECTADOS ENTRE SÍ

- City
- Digital Industry
- eCommerce
- Economic Zones
- Logistics
- Mobility
- Real Estate
- Science
- Sustainability
- Talent

+ 11.000 ASISTENTES + 800 SPEAKERS + 111 PAÍSES



ORGANIZADO POR:
ZF CONSORCI **barcelona**
ZONA FRANCA

BGLOBAL SPONSOR:
Servihabitat

BAIR SPONSOR:
Port de Barcelona

BWATER SPONSOR:
Metrópolis Barcelona **AMB** **Diputació Barcelona** **Generalitat de Catalunya** **Sabadell**

COMMUNICATION SPONSOR: **LA VANGUARDIA**
BEARTH SPONSOR: **abertis** **Colonial**

BNATURE SPONSOR:
savills **saba** **CIMALSA** **INCASÒL**

BVENUE PARTNERS:
adif **CASA SEAT** **Roca** **Telefónica** **Fundació Catalunya La Pedrera**

Martes 26 de octubre

ESP. 09:00 H. A 10:00 H.
**JORNADA EMPRESARIAL
 COREA-CATALUÑA: CONECTANDO NUEVOS
 HORIZONTES**

Establecer el marco propicio en el que reunir a los altos cargos de las administraciones y entidades vinculadas al sector logístico y comercio internacional de España/Cataluña y Corea, así como directivos ambas comunidades portuarias, con el objetivo de impulsar tráfico y explorar nuevas oportunidades de negocio e inversión entre ambos países. En esta jornada, el Port de Barcelona presentará los proyectos que se están desarrollando en cuanto a innovación y transformación digital, así como también su oferta marítima y logística, haciendo especial hincapié en el nuevo centro logístico de la ZAL. Ofreciendo una plataforma logística estable a las empresas coreanas que realicen negocios entre el nordeste asiático y el sur de Europa.

ESP. 10:00 H.
PAUSA CAFE & RUEDA de PRENSA

ESP. 10:30 H. A 11:15 H.
**UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN PARA EMPRESAS
 COREANAS EN BARCELONA. UN PROYECTO DE LOS
 PUERTOS DE BUSAN Y BARCELONA**

Presentación de la plataforma logística y servicios en Barcelona gestionados por los puertos de Busan y Barcelona para atender a los exportadores coreanos que deseen distribuir sus productos al sur de Europa (España, Portugal, Francia, Italia, etc.) y al Mediterráneo.

Jueves 28 de octubre

ESP. 09:00 H. A 9:45 H.
**EL FUTURO DE LOS PUERTOS PASA POR LA
 INNOVACIÓN**

En este seminario se presentará la hoja de ruta en innovación e investigación para los próximos años de los Puertos de Barcelona y Busan. Se explicarán los principales proyectos de investigación e innovación y las experiencias en la implementación de centros de innovación. Las ponencias se complementarán con una mesa redonda sobre cómo promover la innovación por parte de las Autoridades Portuarias.

Temas de debate: ¿Cómo pueden los puertos promover la investigación y la innovación en las zonas portuarias? ¿Cómo pueden colaborar Barcelona y Corea en este campo? ¿Existen sinergias de colaboración para proyectos de innovación relacionados con la Economía Azul?

ESP. 10:00 H. A 10:45 H.
**CLAUSURA EVENTO
 COREA-CATALUÑA: CONECTANDO NUEVOS HORIZONTES**

Miércoles 27 de octubre

ESP. 09:00 H. A 9:45 H.
ADUANAS Y NORMALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Dirigido principalmente a empresas del sector logístico-portuario, y su principal objetivo es potenciar el intercambio de experiencias y opiniones para avanzar en la simplificación y homogeneización de procesos aduaneros para agilizar el paso de las mercancías por los recintos portuarios. También se dará a conocer los procedimientos aduaneros y los riesgos que conllevan, y la figura del OEA (Operadores Económicos Autorizados).

Por ello, este panel contará con la participación de los principales responsables aduaneros de la administración de aduana de Corea del Sur y Cataluña, y responsables de las entidades de ambos países vinculadas a este sector.

ESP. 10:00 H. A 10:45 H.
**SERVICIOS Y SOLUCIONES ADAPTADAS A TODAS
 LAS NECESIDADES DE CARGA**

Este seminario ofrecerá una visión general de la oferta comercial y servicios del Port de Barcelona. Se aportará información de interés específicamente adaptada a las necesidades y realidades de los flujos comerciales entre Barcelona y Corea, centrándonos en dos de los tráfico que tienen más relevancia con este mercado: productos refrigerados y tráfico ligado al sector de la automoción.

Viernes 29 de octubre

ESP. 08:00 A 13:00 H. | COR. 15:00 A 20:00 H.
CONTACTOS BILATERALES 1to1

**PORT 2021
 KOREA
 SUMMIT
 TRADE MISSION**




COREA

UN MERCADO ESTRATÉGICO ABIERTO A LOS NEGOCIOS

26 - 29 octubre

Corea del Sur, con casi 52 millones de habitantes, ha pasado de ser uno de los países más pobres del mundo a convertirse en la undécima economía del planeta y la cuarta mayor potencia asiática. Su economía es un claro ejemplo de desarrollo económico y de crecimiento rápido y sostenido durante seis décadas.

Es el 9º mayor importador a nivel mundial de mercancías y el 3º a nivel asiático. Asimismo, es el 6º mayor exportador mundial de mercancías, el 17º mayor exportador mundial de servicios y el 10º importador mundial de servicios.

Las exportaciones catalanas se han situado en los 423,2 millones de euros durante el año 2019 y, actualmente, el país ofrece una economía madura, un desarrollo equilibrado y un conjunto de oportunidades que merecen ser analizadas. ●

Webinarios - "Destino Port de Barcelona 2021: Corea del Sur"

- 14 de julio. Corea del Sur: E-Commerce, redes sociales y cultura de los negocios
- 15 de septiembre. Corea del Sur: Oportunidades de negocio para las empresas

● **Más información:**
<https://trademission.portdebarcelona.cat>



**SMARTS
 PORTS**

16 - 17 noviembre





Los ODS: MÁS ALLÁ DE UNA MODA

Cada vez más los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) dejan de ser algo desconocido. Hace unos meses, cuando la pandemia no nos había visitado todavía, acostumbraba a llevar en la solapa de mi americana el pin de los ODS. Algún valiente se atrevía a mostrar su ignorancia y me preguntaba por él: "He visto este pin más veces, ¿qué es?"

En cualquier caso, era una buena excusa para explicar que los 17 colores simbolizan los 17 objetivos o retos que la ONU se ha fijado como los retos y objetivos que tiene la humanidad para encarar el futuro con la vista puesta en el año 2030 y con la mirada del desarrollo sostenible. La buena noticia es que esto está cambiando y cada vez más personas conocen qué son los ODS y qué representan.

Qué suponen los ODS

Antes de continuar me parece importante explicar el sentido y alcance de estas tres palabras ya que, de tanto utilizarlas, se corre el peligro de que pierdan el sentido. Los ODS, fijados por Naciones Unidas, nos hablan de los retos que tenemos como humanidad: Lo que hace diferentes a los ODS es que para los 17 objetivos se establecen propuestas de acción y 169 metas a alcanzar en el 2030. Esto ya no va de hacer brindis al sol, sino de ponerse en acción. Porque esta vez no sólo los gobiernos están implicados, sino que se reconoce a las organizaciones empresariales como motores para alcanzar estos objetivos y metas. Es más, los ODS también nos interpelan a nivel individual (ver "Guía de los vagos para salvar el mundo").

Desarrollo

Me gustaría que nos fijemos en que se ha utilizado la palabra desarrollo en vez de la palabra crecimiento y el matiz, para mí, es muy relevante. Así, una semilla se desarrolla para convertirse en un árbol frondoso. Un ser humano se desarrolla cuando sus potencialidades se manifiestan progresivamente. En cambio, si ponemos la palabra crecer nos puede llevar a olvidar que las personas y las organizaciones formamos parte del ecosistema planetario en relaciones de interdependencia y que el crecimiento debe tener un cierto sentido. En definitiva, desarrollo es un crecimiento consciente de esta interdependencia. Esto nos lleva al concepto de sostenibilidad.

Puertos sostenibles

En definitiva, los ODS nos invitan a reflexionar sobre cómo hacemos las cosas y nos invitan a desarrollar nuestra actividad, pero actuando de una forma sostenible. No se trata de que el puerto deje de ser un puerto. La pandemia nos ha mostrado la importancia crítica que tienen estas instalaciones en nuestras vidas. De lo que se trata es de que el puerto desarrolle sus actividades de una forma sostenible, teniendo en cuenta las expectativas de sus grupos de interés y cómo puede contribuir a la consecución de los ODS.

El rol de los puertos y de su comunidad portuaria

Los puertos pueden considerarse un ecosistema de organizaciones públicas y privadas que hacen posible que un puerto funcione. En el caso del puerto de Barcelona, somos aproximadamente 500 organizaciones y más de 37.000 trabajadores. Esta mirada puede no ser tan obvia si uno forma parte de ese ecosistema. Está claro que un estibador, un práctico, un consignatario, un transitario, un transportista o cualquier otro de los colectivos de la comunidad portuaria tienen unos objetivos y propósitos individuales muy diferentes entre sí, aunque absolutamente interdependientes.

Esta multiplicidad es la que debe manejarse cuando consideramos la sostenibilidad como organización individual y como integrante de la comunidad portuaria. Cada organización debe tener sus objetivos propios y, al mismo tiempo, objetivos como comunidad portuaria.

Es, precisamente, en este marco en el cual las autoridades portuarias pueden y deben jugar un rol determinante relacionado directamente con el ODS17 (Alianzas para lograr los objetivos). Es decir, crear espacios de encuentro e instrumentos que establezcan objetivos e iniciativas a nivel de comunidad portuaria.

El puerto de Barcelona y los ODS

En este sentido la Autoridad Portuaria de Barcelona inició en el 2016 su Plan de Sostenibilidad Sectorial como una forma de responder de forma colectiva, es decir, a nivel de comunidad portuaria, a las necesidades de sus grupos de interés. En la actualidad 88 organizaciones forman parte de este plan que, de forma anual, cumplimentan una encuesta que permite calcular los indicadores que miden de qué forma se satisfacen estas expectativas.

El Plan de Sostenibilidad Sectorial aporta beneficios a las empresas que están adheridas ya que les permite tener una referencia sectorial sobre su respuesta a nivel de sostenibilidad. ●

Francesc Bonada

**Jefe de Organización del Port de Barcelona
Coordinador del GT Sostenibilidad del Consell Rector
de la Comunidad Portuaria**

● **Artículo completo publicado en EL CANAL:**

<https://www.diarioelcanal.com/los-ods-mas-alla-de-una-moda/>

PLAN SOSTENIBILIDAD- PORT DE BARCELONA

Forma part la teva empresa del Pla de Sostenibilitat Sectorial? T'hi vols sumar?

Beneficis d'estar adherit

la Comunitat Portuària clients i stakeholders, o grups empresa està treballant per a la empresa respecte a la resta del sector iatives de millora. empreses de la Comunitat

amb altres empreses del sector.

o permetrà tenir dades agregades de re 1 i 2 hores per complimentar-ho)

sió-pps

El Plan de Sostenibilidad incorpora los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y está alineado con el IV Pla Estratégico del Port de Barcelona que ha entrado en vigor recientemente y que se articula en tres ejes: crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental.

Conscientes del impacto que tiene como motor económico, en 2016 se puso en marcha el Plan de Sostenibilidad sectorial de acuerdo con el III Plan Estratégico del Port de Barcelona.

El Plan de Sostenibilidad permite que las organizaciones que forman la Comunidad Portuaria trabajen hacia un desarrollo sostenible, teniendo presentes las expectativas de los diferentes grupos de interés. ●

- **Información actualizada:**
Circular RSC 01/21 (11.02.21)
<http://www.portdebarcelona.cat/web/comunitatportuaria/presentacio-del-p>

Ya son muchas las empresas asociadas adheridas al Plan de Sostenibilidad Sectorial de la Comunidad Portuaria de Barcelona. ¿Y la tuya?



INICIATIVAS

JORNADA SOBRE LA DESCARBONIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PORTUARIA

17 junio

El papel de los puertos en la descarbonización del transporte de mercancías y de la propia actividad portuaria fueron los temas tratados en la jornada organizada por el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente del Port de Barcelona.

IGUALDAD DE GENERO Y EL FUTURO DEL CAPITAL HUMANO EN LOS PUERTOS

El Grupo de Sostenibilidad del Consell Rector de la Comunidad Portuaria de Barcelona, del que ATEIA-OLTRA Barcelona forma parte, ha impulsado sendos proyectos de sostenibilidad como son:

- Proyecto de Igualdad de Género de la Comunidad Portuaria
- Puesta en marcha del grupo de trabajo Internacional **Human Capital for Ports**, con el objetivo de determinar cómo serán los puertos en el futuro y cuáles serán sus necesidades.

En ambos casos, las empresas asociadas a ATEIA_OLTRA Barcelona y/o las adheridas directamente al Plan de Sostenibilidad han podido cumplimentar -anónima y confidencialmente- las encuestas correspondientes al objeto de conocer sus necesidades, según **Circular RSC.03/21 (17.06.2021)**. ●

ATEIA-OLTRA BARCELONA - EMBAJADOR DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El Port de Barcelona nombró a sus 21 primeros Embajadores de Sostenibilidad en un acto presidido por la presidenta del Port, Mercè Conesa, quien fue la encargada de entregar las acreditaciones a los representantes de empresas y asociaciones del Port y su Comunidad Portuaria.

Los Embajadores de Sostenibilidad del Port de Barcelona tienen el objetivo de difundir los valores de sostenibilidad entre las diferentes organizaciones y personas que integran la Comunidad Portuaria de Barcelona, explicando al mismo tiempo qué se ha hecho hasta ahora y cuáles son los proyectos en marcha para conseguir que esta infraestructura siga creciendo bajo criterios de sostenibilidad social, económica y medioambiental.

La figura del Embajador de Sostenibilidad fue creada el año 2019 dentro del Plan de Sostenibilidad Sectorial del Port de Barcelona. ●



El Port de Barcelona és l'únic del món que té un Pla de Sostenibilitat que engloba TOTA la Comunitat Portuària

Contribuim activament a

13 dels 17

Objectius de Desenvolupament Sostenible

AVANZAR HACIA UNA COMUNIDAD PORTUARIA MÁS PRÓSPERA, COMPROMETIDA Y SOSTENIBLE

ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA
/ FUNDACION CARES

● www.fundacioncares.org
● [Twitter: @GrupCARES](https://twitter.com/GrupCARES)

Recientemente se ha celebrado el nombramiento oficial de los **Embajadores de Sostenibilidad del Port de Barcelona**, figura cuya función es difundir y promover el Plan de Sostenibilidad del puerto entre las personas, empresas y grupos de interés de la Comunidad Portuaria, y entre los cuales tengo el placer de contarme.

El Port de Barcelona es una de las principales infraestructuras y motores económicos del Estado: concentra el 74% del comercio exterior marítimo de Cataluña y el 25% del de España. Dentro de la Comunidad Portuaria nos congregamos más de 500 organizaciones y empresas que damos trabajo a más de 37.000 personas, convirtiendo el Port en el principal generador de empleo de Cataluña. Como tal, su impacto en el entorno y en la sociedad -y el de todas las organizaciones del área- es importante.

Conscientes de ello, ya **en 2016 el Port de Barcelona puso en marcha un Plan de Sostenibilidad Sectorial que engloba a toda la Comunidad Portuaria** y que tiene como objetivo garantizar que se sigue creciendo de manera sostenible, entendiendo la sostenibilidad desde una triple perspectiva: social, económica y ambiental.

A nivel de **sostenibilidad social**, es fundamental que sigamos poniendo a las personas en el centro de nuestras actividades: apostar por generar empleos de calidad, por favorecer la inserción laboral de las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión, por fomentar la formación de nuestras plantillas, por garantizar la seguridad y la salud laboral de nuestros equipos y por mejorar su bienestar. Todo esto se revela imprescindible para mantener nuestra actividad, seguir atrayendo talento y continuar mejorando e innovando en los servicios que ofrecemos.

Esta dimensión social es, sin duda, inseparable de la **sostenibilidad económica**: en el contexto actual, ser competitivos, ofrecer valor añadido a nuestros clientes, y realizar una gestión impecable de los recursos con los que contamos es básico si queremos mantener y ampliar nuestra actividad.

Finalmente, encontramos la **sostenibilidad ambiental** como dimensión también imprescindible e indisoluble de las dos anteriores: cuidar el entorno en el que nos encontramos y reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente es fundamental para garantizar que en un futuro contaremos con la salud, los recursos y los espacios necesarios para seguir desarrollando nuestras organizaciones y aportando valor a todas y cada una de las personas que forman nuestros grupos de interés.

Desde 2019, cuando se creó la figura de los Embajadores de Sostenibilidad dentro del Plan de Sostenibilidad Sectorial del puerto, en CARES y en CODEC hemos trabajado para impulsar la sostenibilidad en sus diferentes dimensiones, logrando que una nueva empresa se haya adherido al Plan de Sostenibilidad. Esperamos que seáis muchas más las que descubráis esta herramienta y os unáis a ella. Como Embajadores de Sostenibilidad, desde CARES y CODEC quedamos a vuestra disposición para acompañaros en este camino hacia un futuro mejor. ●

Lydia Barrachina
Directora de Personas de CARES y Embajadora
de Sostenibilidad del Port de Barcelona
www.grupcares.org

DIGITALIZACIÓN: UNA NECESIDAD EXIGIDA

Uno de los efectos del Covid-19 ha sido el **desafío sin precedentes en los procedimientos del transporte y la logística que activó el desarrollo de la digitalización**, incorporando a la vez nuevas tecnologías en todas las áreas de actividad de los transitarios y operadores logísticos como actores en la cadena de suministro. El empuje de la automatización, que ya estaba en marcha, se acentuó durante la pandemia y el confinamiento, incorporando medidas que paliaron la paralización del suministro mundial. El cambio en los métodos de trabajo ha sido una característica del progreso tecnológico en el pasado y va a seguir creando nuevos tipos de trabajo que ahora no existen.

La industria y el comercio internacional confiarán definitivamente sus operaciones logísticas a los expertos más ágiles, flexibles y con capacidades digitales avanzadas. Digitalizar no tiene una respuesta inmune, sino que genera muchas respuestas paralelas según la dinámica que adopte el comportamiento impredecible del consumo y, en particular, si la tendencia es de una oferta integrada de extremo a extremo con visualización y seguimiento en tiempo real. La digitalización se ha convertido en una necesidad irreversible e inaplazable que muchas empresas ya han considerado y otras más escépticas deciden ignorar, bien por falta de recursos o incrédulas de sus ventajas. Por ello, el ritmo de consolidación es muy dispar en la cadena logística con un variado perfil de empresas desde la gran multinacional hasta la pequeña empresa familiar que aún no tiene mayor problema en seguir operando de manera tradicional.

El desarrollo de la digitalización conlleva una serie de desafíos internos y externos para las empresas si no se aborda en paralelo una transformación cultural cambiando los hábitos de trabajo sin alterar el rumbo de las compañías, pero adaptándolo al contexto actual sin que los empleados vean una amenaza a su puesto de trabajo y sí una mejora en sus funciones actuales. Tecnología y digitalización son medios facilitadores de fortaleza para las empresas, pero la estrategia y el diseño lo representa la formación de las personas. Algunos análisis apuntan que el 36% del empleo en el transporte y la logística carece aún de competencias digitales básicas y tenemos que aprovechar la lección que nos ha dejado la pandemia. El teletrabajo no va a desaparecer y puede servir para generar esas capacidades de flexibilidad y adaptación a las necesidades de los clientes.

La implantación del cambio requiere un aprendizaje continuo y constante en cualquier empresa y ha de ser consensuado con clientes y usuarios y sustentado en relaciones humanas transparentes y de cooperación. No hacerlo, implica que se puede terminar fracasando al convertir en un problema lo que pretendía ser una mejora. El beneficio de las empresas estará en construir una fuerza de trabajo que garantice su sostenibilidad y el provecho individual de sus trabajadores incorporando talento, empatía y creatividad. El nuevo directivo/a que lidere el cambio digital ha de fomentar una cultura de colaboración en equipos multidisciplinares que sean capaces de ofrecer lo mejor de sí mismos. Las empresas y personas que no adquieran conciencia del cambio no estarán en la órbita de la "nueva logística" digital. Dentro de algunos años, las nuevas generaciones no se crearán que existieron personas que se resistieron a adoptar tecnologías que ellos estarán usando con plena normalidad y sin esfuerzo. ●

Mariano Fernández
Presidente de ATEIA-OLTRA Barcelona (2008-2013)

Artículo publicado en EL MERCANTIL (08.07.2021)



FETEIA-OLTRA: PLATAFORMA BLOCKCHAIN PARA EMPRESAS TRANSITARIAS

Las empresas asociadas recibieron la convocatoria del Taller-demostración de la Plataforma de los Transitarios que se celebró el 3 de junio. Si no pudiste asistir, recupera la sesión en la que se mostró cómo funciona la plataforma en la práctica:

- 1ª parte: <https://www.youtube.com/watch?v=OSiBaS-CK3Q>
- 2ª parte: <https://www.youtube.com/watch?v=kSO6VPM4xUE>
- 3ª parte: https://www.youtube.com/watch?v=0zuLa9_RM40
- 4ª parte: <https://www.youtube.com/watch?v=Ljev5SIGjpQ>

EL PORT DE BARCELONA PARTICIPA EN EL MOBILE WORLD CONGRESS A TRAVÉS DEL EVENTO 4YFN

El Port de Barcelona ha participado este año, por primera vez, en el Four Years From Now (4YFN), plataforma para empresas emergentes organizada por GSA orientada al sector de las startups que ofrece a estas empresas interesadas posibilidades para conectar con inversores y otros emprendedores.

El evento estuvo este año integrado en el Mobile World Congress (MWC) y se celebró del 28 de junio al 1 de julio en la Fira de Barcelona. En el 4YFN se encontraron las startups más innovadoras, emprendedores de empresas, inversores e instituciones públicas dentro del marco internacional y tecnológico de primer nivel que caracteriza el MWC.

El Port de Barcelona estuvo representado por el jefe de Innovación, Carles Rua, que intervino el 30 de junio, en la tercera jornada del evento, dentro del bloque temático de conectividad, una sesión que estuvo moderada por el consultor de Huazhi, Johaness Vizethum. De esta manera, el Port tuvo la oportunidad de presentar los proyectos de su IV Plan Estratégico y reforzar su estrategia en innovación y economía azul.

Cada vez más, el 4YFN ha ido cogiendo importancia dentro del sector. Esta edición contó con la participación de 700 empresas, 400 expositores y 300 intervenciones virtuales. ●



TU AYUDA EN
CIBERSEGURIDAD



CIBERSEGURIDAD EN LA EMPRESA

16 junio, Foment del Treball

Foment del Treball y el Centro Criptológico Nacional, entidad adscrita al Centro Nacional de Inteligencia (CNI), realizaron la **jornada sobre "Ciberseguridad en la empresa"** para analizar las **amenazas y retos que las empresas tienen en el entorno digital** y en las comunicaciones corporativas; y **sensibilizar a las empresas ante los ataques cibernéticos**.

Se debatió sobre los aspectos legislativos y normativos que tanto la Unión Europea como el Gobierno español están impulsando para establecer los criterios de definición de sector y entidades esenciales para la seguridad del país; y cómo funciona la coordinación entre los diferentes centros operativos sobre la ciberseguridad, tanto a nivel público como privado, y a nivel nacional como autonómico.

Uno de los aspectos destacados es la **necesidad de que las empresas hagan prevención en materia de seguridad cibernética**, mediante auditorías que les permitan detectar sus puntos débiles o "agujeros en el sistema" que permitiría el acceso de terceras personas en las redes corporativas y asumir el control. El número de ataques ha aumentado notablemente en España, tanto en las administraciones públicas como en las empresas privadas, e independientemente de su medida, cualquier empresa puede ser un objetivo criminal.

Foment del Treball y el Centro Criptológico Nacional han acordado promover la formación y capacitación de las empresas para fomentar la sensibilización sobre estos riesgos y amenazas y poder facilitar las herramientas para que las empresas tomen las medidas de control que sean necesarias, y en los próximos meses se establecerán los canales para poder hacerlo efectivo. ●

(Fuente: Foment del Treball)



<https://www.incibe.es/protege-tu-empresa>

NORMATIVA

IVA – COMERCIO ELECTRÓNICO

ENTRADA EN VIGOR: 1 JULIO 2021

CIRCULARES

“Las nuevas normas del IVA que simplificarán los procesos del comercio electrónico y ofrecerán más transparencia a los consumidores, entrarán en vigor el 1 de julio”.

- **Informe del Departamento Internacional de Foment del Treball Circular FIS.08/21 (29.06.2021)**

JORNADAS

Las empresas asociadas recibieron también la convocatoria de la **Jornada organizada por ACCIO**, que se celebró el pasado 30 de junio sobre el asunto. Así como la **documentación y resumen de la Jornada organizada por el Departamento de Aduanas e IIEE sobre IVA y comercio electrónico** en fecha 20 de mayo.

- **Información completa: Circular ADU.108/21 (03.06.2021)**

- **Más información:**
https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/La_Agencia_Tributaria/Campanas/IVA_y_comercio_electronico/IVA_y_comercio_electronico.shtml

nuevas normas del IVA para el futuro
el comercio electrónico simplificado

SE ESTIMA QUE LA VENTANILLA ÚNICA REDUCIRÁ LA CARGA BUROCRÁTICA DE LAS EMPRESAS EN LÍNEA HASTA EN UN 95%

LAS NUEVAS NORMAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO ENTRARÁN EN VIGOR EN JULIO DE 2021
Prepara tu empresa para los nuevos cambios del IVA con vistas al futuro

Las normas:

- garantizan que el IVA se abone donde se consuman los bienes y servicios;
- crean un régimen del IVA uniforme para las entregas transfronterizas de bienes, así como para las prestaciones transfronterizas de servicios;
- ofrecen a las empresas un sistema sencillo y uniforme para declarar y pagar sus obligaciones relativas al IVA en la UE a través de la ventanilla única del IVA.

Abarcará lo siguiente:

- todos los servicios transfronterizos prestados;
- las ventas a distancia de bienes dentro de la UE y ciertas ventas nacionales facilitadas por los mercados en línea;
- las ventas a distancia de mercancías importadas de terceros países en envíos con un valor de hasta 150 EUR.

PODRÁ BENEFICIARSE DE LAS NUEVAS NORMAS SI...

- una empresa que vende bienes en línea O BIEN
- un mercado en línea o plataforma

SIMPLIFIQUE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES USANDO LA VENTANILLA ÚNICA.

Si opta por usar la ventanilla única, podrá:

- registrarse en un Estado miembro de la UE y que ese registro válido sea para toda la UE;
- declarar y pagar el IVA adeudado por todas las ventas transfronterizas incluidas en el ámbito de la OSS en la UE, únicamente en el país en el que esté registrado.

LOS COMPRADORES APRECIARÁN QUE...

- al comprar bienes en línea, sabrán el precio total (incluido el IVA) en el momento de la venta;
- se beneficiarán de una entrega más rápida de los bienes;
- si compran en un mercado en línea o a un vendedor que utilice la ventanilla única, no deberán hacer frente a costes imprevistos por derechos de aduanas de importación/aduanas imprevistos si los bienes provienen de fuera de la UE.

NUEVAS NORMAS DEL IVA PARA EL FUTURO. EL COMERCIO ELECTRÓNICO SIMPLIFICADO

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA NORMATIVA DEL IVA EN EL COMERCIO ELECTRÓNICO EN LÍNEA, VISITE: https://www.agenciatributaria.es/comercio_electronico

© Unión Europea, 2021

USA – UE

Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1123 de la Comisión, de 8 de julio de 2021, por el que se suspenden las medidas de política comercial relativas a determinados productos procedentes de los Estados Unidos de América impuestas por el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1646 a raíz de la resolución de una diferencia comercial en el marco del entendimiento sobre solución de diferencias de la Organización Mundial del Comercio. ●

- **Circular ADU. 136/21 (13.07.2021)**

BREXIT

CIRCULARES BREXIT (JUNIO – JULIO)

Recordatorio

- **ADU. 131/21.** Guía reclamación IVA y/o los aranceles cobrados indebidamente en Gran Bretaña en el proceso de importación.
- **ADU. 129/21.** NIGA 20/2021, elaboración declaraciones origen sobre la base de las declaraciones del proveedor para las exportaciones preferenciales al Reino Unido durante un período transitorio
- **ADU. 128/21.** NI GA 19/2021, de 22 de junio, relativa al acuerdo de comercio y cooperación entre la Unión Europea y Reino Unido
- **ADU. 127/21.** Nota de recuerdo sobre procedimientos “frontera económica Brexit”
- **ADU. 113/21.** Comunicado ICEX: Brexit - IVA de importación en operaciones comerciales de moda y artículos infantiles con Reino Unido
- **ADU. 112/21.** Comunicación Autoridad Aduanera Británica (HMRC) sobre Tránsitos
- **ADU. 110/21.** Guía de acceso al mercado de Reino Unido: Mercancías de retorno (devoluciones)
- **ADU. 109/21.** Informe FETEIA – Reunión Canal BREXIT (01.06.21)

MEXICO

CERTIFICADO DE VERIFICACION DE CONFORMIDAD DE ETIQUETAS - "CONSTANCIA DE CONFORMIDAD"

A partir del 1 de octubre de 2020, la mayoría de los productos con finalidad comercial, importados a México, deben cumplir con los requisitos de etiquetado que estipula la Dirección General de Normas (DGN) de la Secretaría de Economía de México.

SGS ha sido acreditada como Unidad de Inspección Comercial (UVA) (UVNOM 037) para **verificar la información comercial en las etiquetas** de sus productos antes de su llegada a la frontera mexicana. Como prueba de cumplimiento se emitirá una **Constancia de Conformidad** respecto a la norma mexicana (**NOM**) correspondiente.

La Constancia de Conformidad es **obligatoria para el despacho de importación en México** y controlada por las autoridades aduaneras. Los envíos sin Constancia de Conformidad pueden verse sujetos a demoras y gastos adicionales hasta demostrar cumplimiento tras verificación en destino.

Productos sujetos a verificación de etiquetado:

1. Textiles y Confección
2. Juguetes
3. Marroquinería y calzado de piel natural y artificial
4. Electrónica y electrodomésticos
5. Productos para los que no se aplica ningún estándar de etiqueta específico
6. Alimentos y bebidas no alcohólicas
7. Aceites lubricantes para automoción
8. Perfumes y productos de belleza preenvasados
9. Bebidas alcohólicas.
10. Productos y derivados del cacao
11. Productos de limpieza para uso doméstico. ●

● **Información completa en: Circular ADU. 102/21 (31.05.21)**



ARABIA SAUDI

SASO IEC 62368-1:2020

SGS informa acerca del comunicado recibido de SASO (Saudi Arabia Standards Organization) con respecto a la implementación de la norma **SASO IEC 62368-1:2020** (Audio/video, information and communication technology equipment - Part 1: Safety requirements) en Arabia Saudí.

1.- La fecha de entrada en vigor de la norma SASO IEC 62368-1:2020 será el **01/01/2023** (en lugar del 01/07/2021).

2.- Los ensayos según SASO IEC 62368-1:2017 AS (IEC 62368-1:2014) serán aceptados hasta el **30/12/2022**. ●

MARRUECOS

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD EN PRODUCTOS INDUSTRIALES ENVIADOS AL REINO DE MARRUECOS

SGS ha sido nominada para efectuar, tanto en origen como en destino, el conjunto de actuaciones de verificación de la conformidad de las mercancías exportadas a Marruecos y emitir el correspondiente Certificado de Conformidad obligatorio para el despacho a la llegada de la mercancía.

Según información preliminar disponible:

1. La mercancía debe ser conforme a las **normas y regulaciones técnicas** de Marruecos
2. El certificado de conformidad emitido por SGS acreditará este cumplimiento ante las autoridades del país de importación
3. El proceso de verificación y certificación consta de dos partes:

Verificación de la calidad

Los fabricantes/exportadores deberán presentar resultados de ensayos de laboratorios acreditados (ISO/IEC 17025) e indicar normativa que cumplen sus productos (EN-, UNE-, ISO-... otros).

SGS comprobará si la documentación disponible cumple con los requisitos de calidad y seguridad aceptables por MICEVN.

SGS pone a su disposición su red de laboratorios acreditados ISO 17025 para la realización de ensayos según parámetros establecidos por MICEVN.

Inspección visual de la mercancía

Siempre que sea posible, la inspección se realizará en modo digital (remoto, online). ●

● **Circular ADU. 135/21 (12.07.21)**



ACUERDO DE COLABORACIÓN

ATEIA-OLTRA BARCELONA
/ SGS



Más información:

Montse Morral

Sales Department

Government & Institutions (GIS)

SGS Española de Control, S.A.

Tel: +34 680119039

montserrat.morrallaltayo@sgs.com

SGS

**SITL**

13-15 septiembre, Paris

BNEW 2021

5 – 8 octubre, Barcelona

**PORT SUMMIT - MISION
empresarial COREA 2021**

26 – 29 octubre

SMARTS PORTS

16 – 17 noviembre

DIRECTORIO - EMPRESAS ASOCIADAS

Relación de empresas asociadas. Listado actualizado a 14 de julio 2021.

● **Más información:** www.bcn.ateia.com

- A.HARTRODT ESPAÑA SA
- ACIRFA SHIPPING INTERNATIONAL SL
- ADUANAS ALIE SA
- ADUANAS GINJAUME SA
- ADUANAS LLOBET SL
- ADUANAS PUJOL RUBIO SA
- ADUAPORT SA
- AGENCIA FERNANDEZ DE SOLA SL
- AGILITY SPAIN SA
- AIRPHARM SA
- AIRTRANSA, TPDES DE AGTES IND REUNIDOS SA
- ALFIL LOGISTICS SA
- ALPI IBERICA LOGISTICS SL
- ALTIUS SA
- ARCESE ESPAÑA SAU
- ARES BARCELONA SL
- AROLA ADUANAS Y CONSIGNACIONES SL
- ASTHON CARGO BARCELONA SL
- ATLANTIC FORWARDING SPAIN SL
- BAS & JOSA SL
- BERGE MARITIMA SL
- BLUE WATER SHIPPING ESPAÑA SA
- BUTRANSA SA
- BYMAR TRANSFORWARDING SL
- C.H. ROBINSON INTERNATIONAL SPAIN SAU
- CARGO FLORES SA
- CARGO SERVICES SAU
- CARGO TRANSIT INTERNACIONAL SA
- CARGOJET SA
- CLASQUIN T.I. INTERCARGO 1999 SAU
- COMA Y RIBAS SL
- CONSIGNACIONES TTOS Y TPDES INT/COTRANSA
- CONSIGNACIONES Y REPRESENTACIONES CATALANAS SL
- CORAL TRANSPORTS & STOCKS SL
- COSMOPARTNER SA
- CUALDE LOGISTICS SLU
- DAUNIS, MASO Y FONT SA
- DEL CORONA & SCARDIGLI SPAIN SLU
- DELTA TRANSITARIO SA / DELTRANSA
- DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR SA
- DHL GLOBAL FORWARDING SPAIN SLU
- DRG SOLUTIONS SL
- DSV ROAD SPAIN SAU
- E2E LOGISTICS SOLUTIONS SL
- ECEIZA SA
- ECU LINE SPAIN SL
- EGGLEBE INTERMODAL SA
- ERSHIP SA
- EVOLUTION LOGISTICS
- FGC Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya
- FORWARDING CONDAL SA
- FR MEYER'S SOHN (GMBH & CO.) KG
- GLOBAL FREIGHT INTERNACIONAL SA
- GLOBELINK UNIEXCO SL
- HELLMANN WORLDWIDE LOGISTICS SA
- HITACHI TRANSPORT SYSTEM (Europe) B.V.
- HORIZON INTERNATIONAL CARGO SL
- IBERCONDOR SA
- IBERTRANSIT WORLDWIDE LOGISTICS SA
- ICONTAINERS SOLUTIONS SL
- ILLAEXPORT SA
- INTERMODAL FORWARDING SL
- INTERNATIONAL FORWARDING SL
- INTERTRANSIT SA
- JF HILLEBRAND SPAIN SA
- LEGEND FORWARDING GROUP SL
- LIBERTY CARGO SL
- LINKING HORIZONS SL
- M.C. TRINTER SA
- M.P.G. TRANSITOS SA
- MANUPORT LOGISTICS ESPAÑA SLU
- MARESA - MARÍTIMAS REUNIDAS SA
- MARS LOGISTICS EUROPE SA
- MAT CARGO SA
- MEGA ONLINE LOGISTICS SL
- METROPOLITANA ADUANAS Y TRANSPORTES SA
- MOLDTRANS SL
- MOVILPAQ SL
- MULTITRADE SPAIN SL
- NIPPON EXPRESS DE ESPAÑA SA
- NOATUM LOGISTICS SPAIN SAU
- PROMOCION EXPORTACION Y SERVICIOS SA
- RAMINATRANS SL
- RHENUS LOGISTICS SAU
- ROAD CARGO SL
- ROEHLIG ESPAÑA SL
- SALVAT LOGÍSTICA SA
- SANER TRANSPORTES INTERNACIONALES SA
- SCHENKER LOGISTICS SAU
- SEITRANS SA
- SISTEMES INTERNACIONALS DE CÀRREGA SL
- SIT GRUPO EMPRESARIAL SL
- SPARBER TRANSPORT SA
- SSC ADUANAS 1989 SL
- STARTRANS SA
- TCT SL
- TIBA SPAIN SAU
- TLD SL
- TRACOSA ADUANAS SA
- TRANIMEX SA
- TRANS SESE SL
- TRANSCOMA GLOBAL LOGISTICS SA
- TRANSGLORY SA
- TRANSHIPPING SA
- TRANSITAINER SA
- TRANSMEC DE BORTOLI GROUP ESPAÑA SA
- TRANSNATUR SA
- TRANSPORTES INTERNACIONALES INTER TIR SL
- TRANSPORTES Y NAVEGACION RAMIREZ HNOS SA
- TRISAGA LG LOGISTICS SL
- TVS SCS INTERNATIONAL FREIGHT (SPAIN) SLU
- VALLES FORWARDING SL
- YUSEN LOGISTICS (Ibérica) SA

www.bcn.ateia.com ¡conéct@te!

- **circul@res, informes, dossiers tem@ticos**
- **form@ción, escuela@ IATA; bols@ de tr@b@jo**
- **@teia-inform@, dossier de prens@**
- **sesiones informativ@s, jornad@s técnic@s**
- **@sesori@ juridic@**
- **di@ del transitarío**
- **memori@ de @ctividades**



● INFORMACIÓN Y CONSULTAS

● ASESORÍA JURÍDICA

● FORMACIÓN

- **ESCUELA IATA**
para el Transporte Aéreo Internacional
- **CURSOS y SEMINARIOS**
sobre materias específicas relacionadas con la actividad transitaría
- **BOLSA de TRABAJO**

● INSPECCIONES ADUANERAS PARA RA'S

● GARANTÍA SWISSPORT

● ACUERDOS de COLABORACIÓN

Relación de empresas que ofrecen sus servicios para los asociados de ATEIA-OLTRA Barcelona

● A través de FOMENT del TREBALL

<http://www.foment.com/socis/acords-comercials/>

● FETEIA-OLTRA

feteia@feteia.org
Tel. 932 689 430

● DOCUMENTOS

- FIATA: FBL, FCR, FCT y SDT
(Uso exclusivo de las empresas asociadas, por autorización expresa de FIATA)
- Carta de Porte - CMR
- AWB Neutros
Resolución 600b IATA
- Declaración de Mercancías Peligrosas para el transporte aéreo

AudLegalía

MARGE BOOKS

bytemaster
LOGÍSTICA CONECTADA Y GLOBAL

SCHUNCK GROUP
OSKAR SCHUNCK ESPAÑA
Correduría de Seguros S.A.U.

CaixaBank

SALÓN INTERNACIONAL DE LA LOGÍSTICA Y DE LA MANUTENCIÓN

CESCE
El valor del crédito

SGS

FUNTRADERS

simtec

JUMA CONSULTING

Usach, Cd'Assegurances
La teva corredoria al port